

C.P.I.A.T.

Res. 127/2013

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIEROS, AGRIMENSORES Y TECNICOS
DE LA ARQUITECTURA E INGENIERIA - R. N.

E-MAIL: consejerosviedmacpiat@gmail.com.

Ley Nro. 442 y 3198 - y Anexo I, Res. 1175-Estatuto-Res. P.J. Nro. 18/98 SAAVEDRA 534 - TELEFAX 02920-421180

CUIT. Nro. 30-58423396-2 - IVA.: Exento - Res. DGI. 3419-Artº 3, Inc. 1 8500 VIEDMA - RIO NEGRO

VISTO:

la necesidad de ordenar el sistema de archivo general que cuenta este Consejo Profesional con documentación que supera los diez (10) años de antigüedad;

CONSIDERANDO:

que el volumen creado supera ampliamente la capacidad edilicia, creando serios inconvenientes en su preservación;

que no existiendo impedimento legal alguno, se resolvió en reunión de Comisión Directiva de los días 26 y 27 de septiembre del corriente eliminar la documentación que no altere el normal desenvolvimiento, previo asesoramiento y publicación;

que en consecuencia corresponde dictar el instrumento legal;

POR ELLO

En virtud de la Facultades Legales y Estatutarias

**LA COMISION DIRECTIVA DEL CONSEJO PROFESIONAL DE
INGENIEROS, AGRIMENSORES Y TÉCNICOS DE LA ARQUITECTURA Y LA
INGENIERÍA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO,
RESUELVE:**

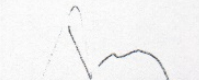
ARTICULO 1º- Procédase al expurgue de toda documentación existente referida a -----legajos técnicos que cuente con más de diez años de antigüedad y hasta el año 2002 inclusive.-----

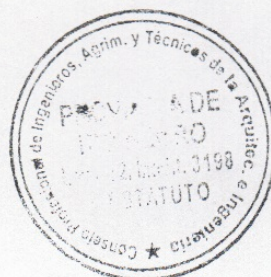
ARTICULO 2º- Comuníquese mediante diario provincial, para que en el término de -----sesenta (60) días a partir de la publicación, los profesionales que consideren de su interés requieran por escrito los legajos técnicos de su pertenencia y posteriormente, según lo conversado, se destruyan los legajos no retirados por los profesionales.-----

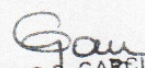
ARTICULO 3º- Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHIVESE.-----

Dado en la ciudad de Viedma, a los 17 días del mes de Octubre de 2013.

RESOLUCIÓN NRO. 127/2013


JORGE D. MEIRINO
AGRIMENSOR - A-3453-1
SECRETARIO - C.P.I.A.T.




DARIO S. GARCIA
ING. CIVIL - A-3581-1
PRESIDENTE - C.P.I.A.T.